INFORME DEL COMISARIO

En mi función de comisario y el cumplimiento de mis deberes encargados como comisario de nuestra tan distinguida compañía rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que se a presentado a ustedes la contadora en relación con la marcha de la compañía de taxis ejecutivos ciclontaxi s. a para el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Asistí a las reuniones a las que fui convocado y obtuve del gerente general y presidente toda la información de las operaciones, documentos y demás evidencia comprobatoria que creí necesario examinar.

La administración de la compañía son los responsables de la preparación de los informes financieros y sus notas correspondientes de acuerdo a los estados contables que estipula la ley para pequeñas y medianas entidades respecto al estado de situación financiera y estado de resultados.

He recibido el balance general al 31 de diciembre del 2016 y sus correspondientes estados de resultados de variaciones en el capital contable y de flujo de efectivo por el año terminad, las cuales se somete a consideración de esta asamblea para su información y aprobación. En mi opinión los criterios políticos contables de la información utilizada por la compañía y consideradas por los administradores para preparar los informes financieros presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes asi como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable contable y sus flujos de efectivo por el año terminado a fecha 31 de diciembre del 2016.

Sr. José Leonardo León

0604751354

Comisario de disciplina